



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CASARES

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía número 1401/2024, de fecha 29 de octubre de 2024, se aprueba la rectificación de las “Bases para la convocatoria de tres plazas de Administrativo/a de (OEP tasa específica 2024), personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre en el Ayuntamiento de Casares” aprobadas por Decreto de Alcaldía 1213/2024, de fecha 20 de septiembre de 2024, y publicadas en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 190, de fecha 2 de octubre de 2024, siendo dichas modificaciones la siguientes:

Donde pone en el título

“Bases para la convocatoria de tres plazas de Administrativo/a (OEP tasa específica 2024), personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre en el Ayuntamiento de Casares”.

Debe poner en el título

“Bases para la convocatoria de tres plazas de Administrativo/a (OEP tasa específica 2024), personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición por turno libre en el Ayuntamiento de Casares con bolsa de empleo”.

Donde pone

“Segunda. *Condiciones de admisión de aspirantes*

(...)

ESPECÍFICOS

Estar en posesión o en condiciones de obtener el último día de admisión de solicitudes el título de Bachiller Superior, ciclo formativo de Formación Profesional de grado superior, o de Formación Profesional de 2.º grado; o bien título equivalente, en cuyo (...).”

Debe poner

“Segunda. *Condiciones de admisión de aspirantes*

(...)

ESPECÍFICOS

Estar en posesión o en condiciones de obtener el último día de admisión de solicitudes el título de Bachiller, técnico o equivalente, en cuyo (...).”

En Casares, a 29 de octubre de 2024.

El Alcalde, Juan Luis Villalón Ortega.

4502/2024